

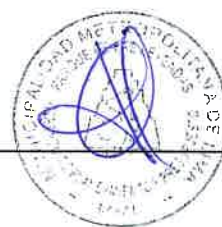
**PATRONATO  
DEL PARQUE DE  
LAS LEYENDAS  
FELIPE  
BENAVIDES  
BARREDA  
PATPAL-FBB**



**GERENCIA DE  
PLANEAMIENTO  
Y  
PRESUPUESTO**

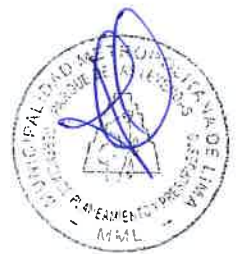
**INFORME DE  
EVALUACION SEMESTRAL**

**2022**



## INDICE

	<b>PAG.</b>
I. RESUMEN EJECUTIVO .....	3
II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS.....	4
III. CUMPLIMIENTO DE LOS CENTRO DE COSTOS .....	9
IV. CONCLUSIONES.....	16
V. RECOMENDACIONES.....	17
VI. ANEXOS.....	18



## I. RESUMEN EJECUTIVO

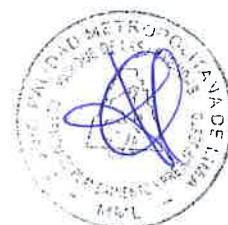
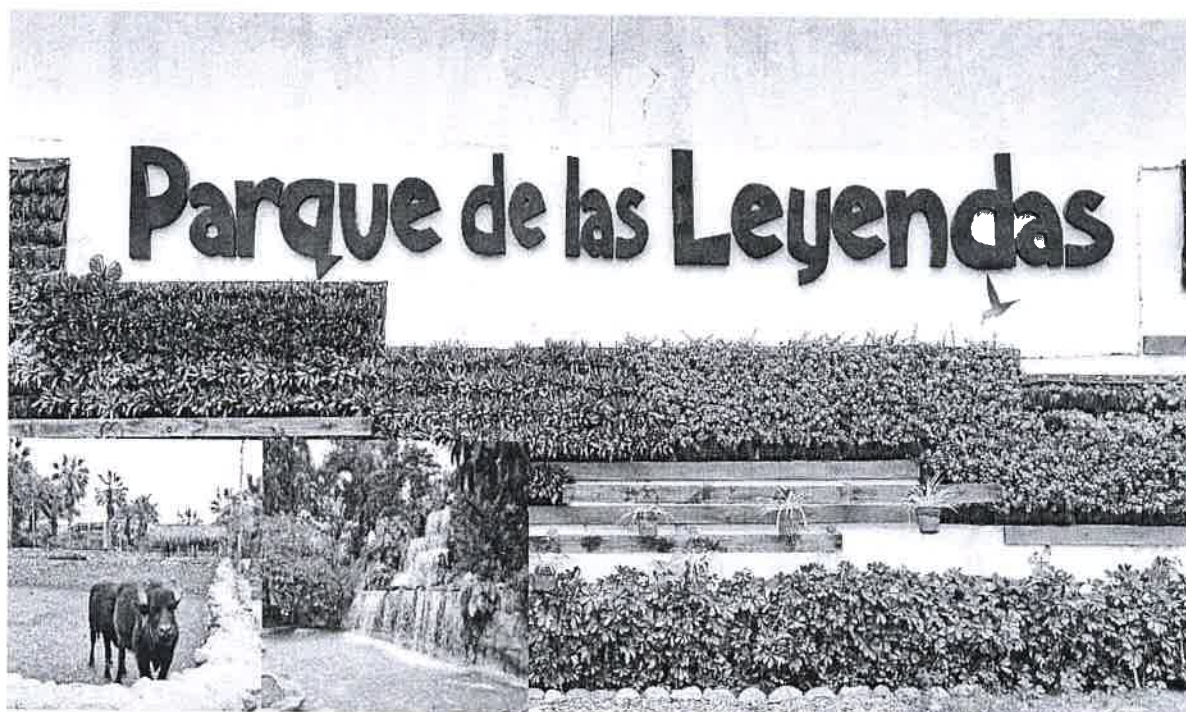
El Plan Operativo es un instrumento de gestión que orienta la necesidad de recursos para implementar la identificación de la estrategia institucional, asimismo la evaluación del Plan Operativo permite a la Alta Dirección, sobre la base de la información consolidada, integrada y comparada, efectuar la retroalimentación, corrección de desviaciones y toma de decisiones oportunas, adecuadas, y enfocadas a lograr las metas planteadas.

Al respecto, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, revisó y analizó la información cuantitativa y cualitativa remitida por los por las Gerencias y Subgerencias, para la elaboración del presente documento denominado "Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 del PATPAL-FBB al I Semestre".

El Informe de Evaluación en mención consta de 5 partes; I) Resumen Ejecutivo, II) Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas, III) Cumplimiento de los Centro de Costos, IV) Conclusiones, V) Recomendaciones y VI) Anexos.

Como resultado al primer semestre del 2022, de las 104 actividades operativas que muestran ejecución de metas físicas en el Plan Operativo Institucional, 75 cuentan con un nivel de cumplimiento de sus metas físicas igual y/o superior al 100%.

Con respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para este periodo, este asciende a S/36,004,390.00. En ese sentido, se tuvo un nivel de ejecución presupuestal en la fase devengado de S/15,100,569.90 que representa el 41.94% del presupuesto total programado.





## II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

La información de evaluación se organiza de acuerdo a la estructura orgánica y responsable de ejecutar las actividades operativas. Asimismo, considera información cuantitativa y cualitativa, verifica la ejecución de las metas físicas y el presupuesto asignado para su ejecución, al respecto se adjunta el Anexo N°01 con el detalle mencionado.

### II.1. Evaluación de Cumplimiento de Metas Físicas

A) En el cuadro siguiente se muestran los centros de costos con la cantidad de actividades operativas, y su respectiva programación financiera.

Cuadro N°1  
Plan Operativo Institucional

Código	Descripción	POI	
		Cantidad de AO	Programación Financiera
'01.01	CONSEJO DIRECTIVO	1	12,736
'01.02	GERENCIA GENERAL	2	149,863
'01.03	ORGANO DE CONTROL INTERNO	1	73,788
'02.01	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	2	693,454
'03.01	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	6	235,557
'03.02	SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	3	531,573
'04.01	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	4	3,150,633
'04.02	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	3	13,522,919
'04.03	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	5	446,734
'04.04	SUBGERENCIA DE TESORERÍA	5	875,851
'04.05	SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	8	450,271
'05.01	GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD	3	651,454
'05.02	SUBGERENCIA DE ZOOLOGÍA	11	3,768,016
'05.03	SUBGERENCIA DE BOTÁNICA	7	1,466,816
'05.04	SUBGERENCIA DE ARQUEOLOGÍA	6	972,222
'06.01	GERENCIA DE PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	7	390,357
'06.02	SUBGERENCIA DE MARKETING	3	597,069
'06.03	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	4	282,724
'07.01	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	5	435,000
'07.02	SUBGERENCIA DE OBRAS Y PROYECTOS	4	2,720,964
'07.03	SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO	14	1,299,999
<b>Total</b>		<b>104</b>	<b>32,728,000</b>



B) En el siguiente cuadro se muestra el avance de la ejecución física y financiera por objetivos estratégicos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional.

**Cuadro N°2  
Avance por OEI Y AEI**

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física
					1° Semestre 3/
<b>OEI.06</b>	<b>PROMOVER LA EDUCACIÓN; DEPORTE; RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA</b>	<b>6</b>			
AEI.06.03	ACTIVIDADES FÍSICAS; DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.	5	35	3,053,169	322.7
AEI.06.04	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA CON MANTENIMIENTO PERMANENTE ADMINISTRADA POR LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.	6	25	1,213,718	97.7
<b>OEI.08</b>	<b>PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL EN LA PROVINCIA DE LIMA</b>	<b>8</b>			
AEI.08.01	MANTENIMIENTO; CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN EFICAZ DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA Y LA PROVINCIA DE LIMA.	1	6	150,751	376.4
<b>OEI.09</b>	<b>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA</b>	<b>9</b>			
AEI.09.09	GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.	2	39	9,832,272	110.5

C) En el siguiente cuadro se muestra el avance de ejecución física y financiera del Plan Operativo Institucional por funciones del Estado.

**Cuadro N°3  
Avance por Funciones del Estado**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física
				1° Semestre 3/
3	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE ONTINGENCIA	10	6,927,048	100.0
21	CULTURA Y DEPORTE	94	7,322,863	203.0



D) En el siguiente cuadro se muestra el avance de ejecución física del Plan Operativo Institucional por Centro de Costo

**CUADRO N°4**  
Avance por Centro de Costos

Cod. CC	Centro de costos	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física
				1° Semestre 3/
'01.01	CONSEJO DIRECTIVO	1	6,368	100.0
'01.02	GERENCIA GENERAL	2	93,230	100.0
'01.03	ORGANO DE CONTROL INTERNO	1	38,455	100.0
'02.01	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	2	354,727	100.0
'03.01	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	6	120,276	100.0
'03.02	SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	3	134,553	227.8
'04.01	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	4	1,815,000	104.2
'04.02	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	3	6,428,396	100.0
'04.03	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	5	239,355	100.0
'04.04	SUBGERENCIA DE TESORERÍA	5	437,926	100.0
'04.05	SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	8	221,486	100.0
'05.01	GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD	3	170,071	100.0
'05.02	SUBGERENCIA DE ZOOLOGÍA	11	1,770,844	799.0
'05.03	SUBGERENCIA DE BOTÁNICA	7	581,460	87.5
'05.04	SUBGERENCIA DE ARQUEOLOGÍA	6	150,751	376.4
'06.01	GERENCIA DE PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	7	156,500	102.8
'06.02	SUBGERENCIA DE MARKETING	3	241,701	100.0
'06.03	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	4	132,592	88.7
'07.01	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	5	111,000	100.0
'07.02	SUBGERENCIA DE OBRAS Y PROYECTOS	4	435,978	100.0
'07.03	SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO	14	609,241	96.0

Cabe recalcar que existen 3 centros de costos que muestran un avance de ejecución que superan el 100%, entre ellas están las siguientes áreas:

\*La Subgerencia de Tecnología de la Información cuenta con un avance de 227.8%.

\*La Subgerencia de Zoología cuenta con un avance de 799%

\*La Subgerencia de Arqueología cuenta con un avance 376.4%



## II.2. Evaluación de Cumplimiento de Metas Financieras

Mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 016-2021-PATPAL-FBB/CD del 15 de diciembre del 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2022 del Patronato del Parque de las Leyendas-PATPAL-FBB, por otro lado, mediante Resoluciones emitidas por la Gerencia de Administración y Finanzas se aprueba el PIM de manera mensual.

A continuación, se muestra la ejecución de las metas financieras por metas presupuestales programadas.

**Tabla N° 01**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  
**FUENTE 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**  
**(AL I SEMESTRE)**

META PRESUPUESTAL	U.ORGANICA	SIGLAS	EJECUCION METAS FINANCIERAS (ENE-JUN)			
			PIA	PIM	EJECUCION	AVANCE %
<b>META 1 (PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO)</b>	GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO	GPP	235,557	342,762	125,886.59	36.73 %
<b>META 2 (GESTIÓN ADMINISTRATIVA)</b>	CONSEJO DIRECTIVO	CD	5,500,361	7,599,405	3,231,213.86	42.52 %
	GERENCIA GENERAL	GG				
	GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO	GPP				
	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GAF				
	SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	SLP				
	SUBGERENCIA DE TESORERIA	STE				
	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	SCC				
	SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	STI				





META PRESUPUESTAL	U. ORGANICA	SIGLAS	EJECUCION METAS FINANCIERAS (ENE-JUN)			
			PIA	PIM	EJECUCION	AVANCE %
META 3 (ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO)	GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA	GAJ	693,454	805,895	247,637.75	30.73 %
META 4 (GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS)	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	SRH	13,522,919	1,415,378	519,548.68	36.71 %
META 5 (ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA)	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	OCI	73,788	177,753	96,843.98	54.48 %
META 6 (CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE ZOOLOGICOS)	GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD	GOS	4,419,470	8,642,559	3,976,613.41	46.01 %
	SUBGERENCIA DE ZOOLOGIA	SZO				
META 7 (INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS)	SUBGERENCIA ARQUEOLOGÍA	SAR	972,222	1,448,316	454,836.75	31.40 %
META 8 (INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES BOTÁNICAS)	SUBGERENCIA BÓTANICA	SBO	1,446,818	3,234,715	1,394,867.43	43.12 %
META 9 (MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA)	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	GIN	1,859,429	7,122,769	7,315,219.71	97.69 %
	SUBGERENCIA DE OBRAS Y PROYECTOS	SOP				
	SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO	SMA				
META 10 (PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL)	GERENCIA DE PROMOCIÓN COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	GPCA	1,275,982	2,098,350	1,019,011.75	48.56 %
	SUBGERENCIA DE MARKETING	SMK				
	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CUTURA Y TURISMO	SECT				
META 12 (MEJORAMIENTO DE PARQUES)	PROYECTO RINOCERONTE	SOP		2,970,715	232,132.08	7.81 %
<b>TOTAL RDR</b>			<b>30,000,000</b>	<b>35,858,617</b>	<b>15,100,569.90</b>	<b>42.11 %</b>





**Tabla N° 02**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  
**FUENTE 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**  
**(AL I SEMESTRE)**

META PRESUPUESTAL	U.ORGANICA	SIGLAS	EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS (ENERO- JUNIO)		
			PIM	EJECUCION	AVANCE %
META 3 (CONSERVACION Y GESTION DE ZOOLOGICOS)	SUBGERENCIA DE ZOOLOGIA	SZO	116,693		0.00%
META 3 (INVESTIGACION Y CONSERVACION DE ESPECIES BOTANICAS)	SUBGERENCIA DE BOTANICA	SBO	29,080		0.00%
<b>TOTAL DYT</b>			145,773	0.00	0.00%

**Tabla N° 03**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  
**POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**(AL I SEMESTRE)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUTADO	% AVANCE
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	30,000,000	35,858,617	15,100,569.90	42.11 %
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	145,773	0.00	0.00 %
<b>TOTAL</b>	30,000,000	36,004,390	15,100,569.90	41.94 %

Respecto a la ejecución presupuestal al I Semestre, se tiene que es del 41.94%, este porcentaje deviene de la comparación de la ejecución a nivel de devengado (S/ 15,100,569.90) versus el Presupuesto Institucional Modificado-PIM (S/ 36,004,390.00), lo cual es una referencia de la ejecución de la programación presupuestal para el presente ejercicio fiscal.

### III. CUMPLIMIENTO DE LOS CENTRO DE COSTOS

#### CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo es el máximo órgano del PATPAL FBB, al que le corresponde fijar la Política Institucional para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos, de acuerdo a la política que señale la Municipalidad Metropolitana de Lima, debiendo dictar las normas necesarias para su óptimo funcionamiento, en concordancia con la autonomía que le confiere la Ley. Al I semestre se obtuvo una ejecución del 100%.

-Se realizaron 9 presentaciones en las Sesiones de Consejo Directivo realizados en el I semestre del año 2022.

-Se cumplió con la emisión de 9 Acuerdos de Consejos Directos.



## **GERENCIA GENERAL**

La Gerencia General es el órgano de la Alta Dirección que constituye la máxima autoridad administrativa del PATPAL FBB y ejerce como Titular de la entidad y es responsable de ejercer su representación legal, además tiene como objetivo planear, organizar, dirigir y controlar las actividades en la entidad. Al I semestre se obtuvo una ejecución del 100%.

- Se realizó la conducción del procedimiento de implementación del sistema de control interno.
- Se cumplido con la dirección y monitoreo de las actividades de los órganos de la institución en concordancia de la política y metas institucionales.

## **GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA**

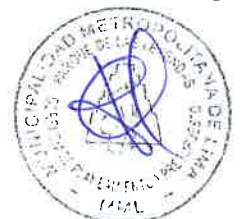
La Gerencia de Asesoría Jurídica es el órgano responsable de brindar asesoramiento y emitir opinión legal en asuntos normativos y jurídicos que requiera los órganos de la Alta Dirección y demás unidades orgánicas de la entidad, además coordina la representación y defensa de los derechos e intereses del PATPAL FBB, ante los órganos jurisdiccionales, así como en los procedimientos administrativos de carácter contencioso. Al I semestre se obtuvo una ejecución del 100%.

- Se realizó la orientación y asesoramiento a la Gerencia General en asuntos de carácter técnico legal.
- Se realizó absolución de consultas legales a la Alta Dirección sobre la correcta interpretación de normas y actos jurídicos en general.
- Atención de la defensa institucional en materia judicial y/o administradora en sus diversas materias.
- Se informaron las contingencias judiciales admitidas o en proceso en los cuales estaría incurso el PATPAL-FBB.

## **GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto es el órgano responsable de brindar asesoramiento y conducir, coordinar, supervisar y evaluar los procesos derivados de los sistemas administrativos de planeamiento estratégico, presupuesto, modernización de la gestión pública, estadística, programación multianual y gestión de inversiones y cooperación técnica, de conformidad a lo establecido en la normatividad correspondiente. Al I semestre se obtuvo una ejecución del 100%.

- Se realizó la incorporación de Saldo de Balance al Presupuesto Institucional y donaciones, se realizaron las certificaciones de la institución según la solicitud de las áreas.
- Se solicitó a las Gerencias y Subgerencias la presentación de información sobre la evaluación de sus Planes Operativos al 2022.
- Se solicita de manera mensual el seguimiento de sus metas físicas y financieras para poder registrar en el aplicativo CEPLAN.
- Se cumplió con todas las presentaciones según los cronogramas.
- Se informó al Órgano de Control Institucional sobre el estado situacional de las recomendaciones en proceso de implementación a cargo de esta Gerencia, a la fecha se cumplieron los pedidos dentro de los plazos establecidos.
- Se realizaron opiniones sobre documentos normativos e instrumentos de gestión, según lo solicitado por las áreas.
- Se realizaron diversas ideas y formulaciones de inversión para la institución.



## **SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**

La Subgerencia de Tecnología de la Información es la unidad orgánica encargada de desarrollar, implementar y gestionar el gobierno electrónico, los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y las telecomunicaciones que brindan soporte a las unidades orgánicas del PATPAL-FBB. Al I semestre se obtuvo una ejecución del 227.8%

- Se realizó la evaluación, monitoreo y soporte de la Operación del Servicio según solicitud de las áreas.
- Se renovaron licencias de antivirus con mayores niveles de seguridad.
- Se está realizando la evaluación la implementación del SIGA.

## **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

La Gerencia de Administración y Finanzas es el órgano responsable de proporcionar el apoyo administrativo en el PATPAL FBB, mediante la conducción de lo dispuesto en los sistemas administrativos de abastecimientos, contabilidad, tesorería, gestión de recursos humanos y control patrimonial, con la finalidad de proveer oportunamente los bienes y servicios requeridos por las unidades orgánicas. Al I semestre se obtuvo una ejecución del 104.2%

- Se realizaron las gestiones de sus subgerencias.
- Implementación y supervisión de la operatividad de los sistemas administrativos
- Ejecución, seguimiento, evaluación e implementación de las diversas recomendaciones realizadas por el Órgano de Control.
- Formulación de documentación como apoyo técnico especializado a la Alta Dirección y unidades orgánicas de la entidad, en los asuntos de su competencia.

## **SUBGERENCIA DE LOGISTICA**

La Subgerencia de Logística y Patrimonio es la unidad orgánica responsable de gestionar el proceso de abastecimiento de bienes, servicios u obras que se requieren en la entidad para el cumplimiento de los objetivos estratégico institucionales de la entidad en el marco de la normatividad dispuesta en el sistema administrativo de abastecimiento, así como llevar el control del patrimonio y la actualización permanente del margen de bienes del PATPAL FBB, de acuerdo al marco legal establecido. Al I semestre se obtuvo una ejecución del 100%.

- Se obtuvieron bienes y servicios, haciendo el estudio de precios para que se permita el ahorro entre el valor estimado y adjudicado.
- Se elaboraron y gestionaron los contratos que deriven de los procedimientos de selección y de las contrataciones iguales o menores a 8UIT.
- Se realizaron las atenciones mensuales de los requerimientos a solicitud de las áreas usuarias.
- Se realizó la programación de almacenamiento y ejecución de la distribución racional y oportuna de los bienes en coordinación con almacén.
- Evaluación de austeridad de gastos.





## **SUBGERENCIA DE TESORERÍA**

La Subgerencia de Tesorería es la unidad orgánica responsable de velar por la administración del flujo financiero de ingresos y gastos en el PATPAL FBB, de acuerdo a las disposiciones que regula el sistema administrativo de tesorería. Al I semestre se obtuvo una ejecución del 100%.

-Se cumplió con las entregas del Informes de Gestión mensualmente para los meses de enero a junio del 2022 con respecto a la administración de la recaudación.

Se presentó las conciliaciones bancarias de ingresos y gastos a la Subgerencia de Contabilidad y Costos de enero a junio del 2022.

Se cumplió con las solicitudes de información financiera, incluyendo los Flujos de caja de enero a junio 2022.

-Se cumplió con el pago a proveedores y personal del PATPAL-FBB dentro de los plazos establecidos en el I semestre.

-Se cumplió con la recaudación diaria del PATPAL-FBB por las distintas fuentes de ingreso de fuente 09 en la cual se obtuvo S/23,230,317.89 y 13-S/145,775.74

-Se cumplió con la atención al público visitante los cuales sumaron 1,149,060 visitantes.

## **SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD**

La Subgerencia de Contabilidad y Costos, es la unidad orgánica responsable de ejecutar y controlar los procedimientos de registros y presentación de las operaciones económicas y financieras, de acuerdo con las normas del sistema administrativo de contabilidad, así como supervisar la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, efectuando el control previo del gasto, además, es responsable de elaborar la estructura de costos de los servicios del PATPAL FBB, de acuerdo al marco legal establecido. Al I semestre se obtuvo una ejecución del 100%.

-Se ha realizado los análisis de las cuentas contables, todo ello en el marco de las disposiciones de la Contaduría Pública y del Ministerio de Economía y Finanzas, respecto a la directiva N°003-2022-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la información financiera y presupuestaria de las entidades del sector público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos para la presentación del primer trimestre correspondiente al periodo 2022.

-Se ha realizado la contabilización de los ingresos y gastos en el modulo contable de SIAF, de periodo enero a junio 2022.

-Se ha realizado arqueo periodo enero-junio 2022, todo ello en coordinación con la jefatura de la Subgerencia de Tesorería. El detalle del arqueo ha sido derivado a la Gerencia de Administración y Finanzas.

-Se ha cumplido con la presentación de las declaraciones de PDT periodo enero-junio del 2022, según cronograma de declaraciones y pagos.

-Se ha realizado la validación de código QR de los tickets de ingreso de enero-junio, los cuales son depositados en las ánforas ubicados en cada puerta de ingreso:

Ingreso principal de la Av. Los Precursores, Ingreso a la laguna recreativa e ingreso Puerta N°7 de la Av. Riva Agüero. Validados por el personal de control de puertas de la-Subgerencia de Contabilidad y Costos.

-Se ha realizado el control previo y la fase de devengados en el sistema SIAF-Administrativo de todos los expedientes (Ordenes de servicios, compras y planilla), remitidos por la Subgerencia de Logística y Recursos Humanos, los cuales han sido derivados a la Subgerencia de Tesorería para su fase de girado y pagado en el sistema SIAF-Administrativo.

